

La nación a pesar de las formas:

Una construcción poética de la república*

Recibido: 12 de septiembre de 2014 | Aprobado: 31 de octubre de 2014

Sebastián Londoño Sierra**

sebas.londono.s@gmail.com

Resumen

El propósito de este texto es resaltar el papel de la poesía como elemento esencial en el proyecto de independencia, en su doble condición de, por una parte, instrumento creador de la nueva realidad emancipada y, por otra, de construcción de un imaginario de nación en clave republicana. El texto ofrece una lectura de los poemas *La victoria de Junín*. *Canto a Bolívar* de José Joaquín de Olmedo y *Alocución a la poesía*. *Fragmentos de un poema titulado "América"* y *La agricultura de la zona tórrida* de Andrés Bello. El análisis se centra en estos poemas por considerarlos fundamentales para la configuración del imaginario de nación de los pueblos americanos. La hipótesis del texto es que ante la falta de un imaginario propio, la poesía será esencial por su función figurativa, y que son los poetas-próceres los que suplen la falta de un pasado común y propio en torno al cual pudiera construirse la nación como *comunidad imaginada*.

Palabras clave

Independencia, poesía, republicanism, patriotism, Andrés Bello, José Joaquín de Olmedo.

Nation in Spite of Forms: A Poetic Construction of the Republic

Abstract

The purpose of this article is to highlight the role of poetry as an essential element in the project of independence, both as an instrument responsible for the creation of the new emancipated reality, on one hand, and of a concept of nation based on a republican notion of such, on the other. It reviews *La victoria de Junín*. *Canto a Bolívar*, by José Joaquín de Olmedo, and *Alocución a la poesía*. *Fragmentos de un poema titulado "América"* and *La agricultura de la zona tórrida*, by Andrés Bello. The review focuses on these poems, since they are considered essential for the configuration of the American people's concept of nation. The hypothesis of the text is that as a consequence of the lack of an own concept, poetry is essential for its figurative function, and that the illustrious poets of the emancipation process are the ones who make up for the lack of a common and own past around which the nation as an imagined community could be built.

Key words

Independence, poetry, republicanism, patriotism, Andrés Bello, José Joaquín de Olmedo.

* Este texto se inscribe en la investigación *Poéticas literarias del siglo XIX hispanoamericano*, dirigida por el profesor Cristo Rafael Figueroa, Director del grupo de investigación *Problemáticas de historias literarias latinoamericanas y colombianas: canon y corpus de la Pontificia Universidad Javeriana*.

** Politólogo y abogado de la Universidad EAFIT-Medellín, Colombia. Estudiante de la Maestría en Estudios Humanísticos de la misma universidad.

*“Espantosa época para un pueblo
donde no hay leyes, ni garantías,
y donde la voluntad del magistrado ofendido
es la ley suprema”*

Francisco de Paula Santander

En *La justicia es conflicto*, Stuart Hampshire sostiene que resultaría inútil demandar razonabilidad y sensatez a los católicos que escriben el eslogan “Recordad 1689” en las paredes de Belfast. Considera que ante el llamado a olvidar las injusticias protestantes del pasado y el deseo de construir una sociedad pacífica para el futuro, la respuesta no se haría esperar: “Nos estáis pidiendo que olvidemos quiénes somos. Como todo el mundo, nos definimos por lo que rechazamos. Dejaríamos de existir como comunidad si pensáramos solamente en el futuro y en lo que llamáis razonable. Eso sería la desintegración, la pérdida de integridad, como individuos y como comunidad” (2002: 28).

En la respuesta católica que Hampshire recrea se nota la importancia que se atribuye al pasado como elemento de configuración identitaria, es decir, a ese pasado que se asume compartido y que establece un vínculo con el futuro por medio del presente que conjuntamente se vive, en definitiva, la búsqueda de “una nueva forma de unión de la comunidad, el poder y el tiempo, dotada de sentido” (Anderson, 2011: 62). Otro elemento importante es el reconocimiento de que la comunidad e identidad compartidas, más que por las semejanzas entre los miembros de una misma unidad política, se construyen, negativamente, por medio de la diferenciación de un tercero que se excluye, o mejor, se configuran a partir de una identidad compartida producto del enfrentamiento a aquello que no se es. El fragmento que se cita de Stuart Hampshire, como se puede entrever, no es entonces fortuito y se retoma para resaltar la importancia de un pasado trágicamente reelaborado y un enemigo insoportable alrededor de los cuales se construye la nacionalidad americana.

En el caso de la experiencia hispanoamericana se trata de una independencia como proceso político que se manifiesta y configura a manera de una búsqueda de autonomía política de la metrópoli, más que de las formas políticas. La diferenciación necesaria con la

metrópoli no se puede hacer en referencia a la lengua, la religión o la literatura si no por medio de un lenguaje de agravios y un relato de gran usurpación que configura un pasado trágico y un enemigo insoportable, alrededor de los cuales se construye la nacionalidad americana. Estos relatos suplen la ausencia de un pasado propio y distinto y la dificultad para construir una nación singular a partir de la misma “nacionalidad”.¹

Soportado en esta tesis, el propósito de este texto es resaltar el papel de la poesía como elemento esencial en el proyecto de independencia, en su doble condición de, por una parte, instrumento creador de la nueva realidad emancipada y, por otra, de construcción de un imaginario de nación en clave republicana. Sin pretensión alguna de exhaustividad, el texto ofrece una lectura de los poemas *La victoria de Junín*. *Canto a Bolívar*, escrito por José Joaquín de Olmedo (1780-1845) y *Alocución a la poesía*. *Fragmentos de un poema titulado “América”* y *La agricultura de la zona tórrida* de Andrés Bello (1781-1865).

El análisis e interpretación se centra en estos poemas por considerarlos fundamentales en el proceso de configuración del imaginario de los pueblos americanos, una vez acallado el ruido de las batallas por la independencia. En otras palabras, son poemas fundacionales que con un propósito representativo y figurativo, proveen las imágenes de la nueva nación y recrean el lenguaje de la emancipación. Como tal se constituyen en instrumentos por medio de los cuales los poetas próceres recrean la realidad dejando colar por los poros del canto una reserva republicana.²

¹ Uno de los retos de la intelectualidad criolla fue, según los estudiosos del tema, cómo construir “el Estado-nación moderno a partir de una misma «nacionalidad.»” (Guerra, 2003: 219 y 220), pues la lengua, la religión y la cultura eran criterios comunes entre las élites criollas, principales actores de la independencia, y los peninsulares. Además el pasado existente “era oprobio, exclusión, atraso y fanatismo, una experiencia dolorosa a la que se referían con la metáfora de los «trescientos años de opresión»”. De ahí que sólo en la ruptura con el pasado, en su amputación y negación, pareciese estar la posibilidad de ser y existir como nación” (Uribe, 2011: 160).

² Si de clasificación en términos de géneros poéticos capitales se trata, es apropiado hablar de poesía épica, y no poesía lírica o dramática. A propósito, en *Introducción a los estudios literarios*, Rafael Lapesa sostiene: “la palabra *epos* significa en griego «narración». Poesía épica es la que narra las hazañas de héroes históricos o legendarios; por esto se le llama también poesía *heroica*. Se ha dicho que es la poesía de lo objetivo y exterior al poeta, pero el poeta nunca procede con absoluta objetividad, ya que de ordinario celebra héroes de su pueblo o religión, y el amor que les profesa, así como el odio que siente hacia sus enemigos se refleja en el modo de pintar a unos y otros” (Lapesa, 1998: 125 y 126).

A propósito de Olmedo, Lorente sostiene que “sus dos grandes odas, [...] lo sitúan de lleno en el triunviro de los grandes poetas de la independencia y por su Canto de Junín, en el único que ha sabido fijar las guerras emancipadoras con valores poéticos y no meramente sentimentales y patrióticos (Lorente, 1993: 293).

Las otras dos obras que en este escrito se consideran son, según los analistas literarios, las más significativas de la denominada etapa londinense de Don Andrés Bello. En este sentido se pronuncia José Carlos González cuando, en relación con los dos poemas americanistas, afirma que “la poesía de Bello en esta etapa comprende sus dos poemas más célebres: *alocución a la poesía* y “*Silva a la agricultura en la zona tórrida*”. Al margen de ambos, apenas si publicó algún otro en Londres (González, 1993: 301).

El camino propuesto se puede señalar, como sigue, por medio de una breve deconstrucción del título que encabeza estas páginas.

La nación a pesar de las formas

“porque el destino de América se ha fijado irrevocablemente;
el lazo que la unía a la España está cortado:
la opinión era toda su fuerza;
por ella se estrechaban mutuamente
las partes de aquella inmensa monarquía;
lo que antes las enlazaba ya las divide;
más grande es el odio que nos ha inspirado la
Península que el mar que nos separa de ella;
menos difícil es unir los dos continentes,
que reconciliar los espíritus de ambos países”.
Simón Bolívar, Carta de Jamaica

La independencia de América fue un proceso precipitado en el cual, justamente por la celeridad del mismo, se puede pensar en la ausencia –o precariedad, por decir lo menos– de un imaginario de estricta autonomía que no se redujera a lo que, por lo menos en principio, fue autonomía política formalmente instaurada. A propósito de este proceso, Adrian Van Oss sostiene que la independencia está más determinada por factores que tienen lugar en Europa, y es enfático al señalar que “pocas veces en la historia, una comunidad tan grande se ha deshecho con tanta celeridad [...] la Independen-

cia se había cumplido tan rápida y violentamente como la conquista trescientos años antes. La Independencia rompió la unidad formal del mundo colonial” (Van Oss, 1993: 11).

La anterior afirmación no pretende negar, de ninguna manera, la victoria “material” de los ejércitos independentistas y el triunfo militar sobre las tropas reales que sustentan la revolución. En torno a lo cual se quiere reflexionar es la insuficiencia –de ninguna manera irrelevancia– del discurso político cuando éste no puede ser apuntalado más allá de los instrumentos jurídicos y políticos. Como se dijo, se considera que el proceso de independencia o de ruptura formal con la metrópoli es un proceso acelerado, en el cual se verifica un soporte teórico político en el ideario de autores europeos de corte liberal y republicano³ más que en grandes desarrollos, conceptos o teorías genuinamente hispanoamericanas. Se trata de la importación de un ideario que explícitamente declara su compromiso con la superación del antiguo régimen, es reconocer que “el liberalismo y la Ilustración ejercieron claramente un efecto poderoso, sobretudo proveyendo un arsenal de críticas ideológicas contra los imperiales *anciens régimes*” (Anderson, 2011: 101). Para los criollos instruidos se trataba más que de un proceso de independencia, para ellos

se vivía un momento fundador: la instauración de un orden nuevo en el mundo que no le debía nada al pasado. Por el contrario, se legitimaba en contra de la tradición, de los absolutismos, las supersticiones y la tiranía que no dudaban en identificar con la Colonia y la dominación hispánica. Los americanos, con su proceso emancipatorio, estarían

³ Tres acepciones dan forma a la noción de república que se suscribe en este texto: 1) como gobierno de la ley y, por tanto, como negación de la arbitrariedad y la violencia en el ejercicio del poder público. “[E]n efecto, Bodin usa *république* para indicar la monarquía, la aristocracia, la democracia, si tienen un “*droit gouvernement*”, oponiéndola así a los regímenes basados en la violencia o la anarquía” (Matteucci, 2008: 1391). 2) como antítesis de la Monarquía, es decir, como una teoría del Estado ideal que presupone la igualdad ante la ley, el ejercicio de las libertades políticas, el gobierno representativo y la división de poderes (Aguilar, 2002: 72 y ss). 3) finalmente, como forma ideal del poder político basada en la virtud de los ciudadanos, el amor a la patria y el ejercicio activo del patriotismo y de las libertades políticas (Bobbio y Viroli, 2002: 7 y ss). Téngase cuidado para no confundir esta acepción de república, propuesta como enfrentada a la arbitrariedad y violencia, con la noción de Estado de derecho que, también “desconfiado” del poder arbitrario, soporta la crítica en el ideario liberal esencialmente preocupado por la garantía de las libertades individuales o, en términos de Constant y Berlin, de las libertades modernas y negativas. En “Dos conceptos de libertad”, Berlin explica como sigue: “Normalmente se dice que yo soy libre en la medida en que ningún hombre ni ningún grupo de hombres interfieren en mi actividad. En este sentido, la libertad política es, simplemente, el ámbito en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros”. Más adelante concluye: “Ser libre en este sentido quiere decir para mí que otros no se interpongan en mi actividad. Cuanto más extenso sea el ámbito de esta ausencia de interposición, más amplia es mi libertad (1996: 191-193).

contribuyendo desde esta orilla del Atlántico al avance de las fuerzas del progreso y la civilización (Uribe, 2011: 153).

Lo que no puede esperarse, cuando los imaginarios siguen anclados en los marcos de referencia frente a los cuales se reivindica la autonomía política, es que la intensidad del proceso rebase el momento histórico del júbilo por vencer al opresor y que lo ganado perdure una vez la sangre haya sido lavada de los campos. Es probablemente con base en consideraciones similares que en la segunda mitad del siglo XIX, como recuerdan Uribe y López citando un periódico de la época, reclamarán los liberales radicales a la tradición republicana:

creíamos que con solo ser independientes alcanzaríamos el bienestar político y social y una vez dado este primer paso, nos hemos detenido en la carrera [...] la revolución que produjo la independencia produjo en nuestra sociedad el espíritu democrático, sin echar por tierra el edificio vetusto de la monarquía; efectuó una revolución política, más no una revolución social (Uribe y López, 2003: 129).⁴

Ante la falta de un imaginario propio, donde no parece del todo inadecuado hablar de ruptura política más que de independencia, la construcción de la nación americana es prioritaria y la poesía será esencial en este proceso, más que por una función referencial en la que se privilegia la relación entre el mensaje producido y el contexto, por la función poética que privilegia la construcción de los significantes y procura crear otra realidad con base en la existente. En desarrollo y al servicio de este argumento, se señalará la importancia de las poesías de José Joaquín de Olmedo y Andrés Bello en la confección de la nación americana con rasgos republicanos, a pesar de las diferencias de forma entre ellas.⁵

⁴ En desarrollo de esta tensión o enfrentamiento entre ideas políticas de vanguardia y las que soportan el orden que pretende superarse, Beatriz González sostiene que se presenta una dicotomía entre la consolidación de un orden económico y social que permite la inserción de América Latina en el ámbito internacional y el mantenimiento de estructuras coloniales al interior de la organización política. A propósito, afirma que "los ensayos, los artículos, los estudios de carácter sociológico y las polémicas están sostenidos por una voluntad libertaria de interpretación americana, sin advertir con suficiente agudeza que la modernización de las recientes naciones se hacía sobre una base aún feudal y esclavista que no permitía que salieran del marasmo" (González, 1987: 23).

⁵ Para el análisis de los poemas de José Joaquín de Olmedo se utiliza la compilación de las *Poesías Completas* en la edición preparada por el P. Aurelio Espinosa (1947). En el caso de Don Andrés Bello se utiliza la edición de las *Poesías y Borradores de poesías* compiladas en dos volúmenes por el Ministerio de Educación de Venezuela y preparadas por Fernando Paz Castillo (1952).

En relación con las imágenes poéticas de Olmedo y de Don Andrés, no se hace análisis lírico o de métrica y el propósito es hacer un rastreo teórico político del imaginario republicano que se fija literariamente en la obra de estos poetas cívicos, señalando además el valor de esas poesías como textos fundacionales que proponen elementos esenciales para la construcción de la identidad americana. Esa función de la poesía se explica en gran medida porque en los poetas de la independencia hay un compromiso declarado y una cercanía evidente con los asuntos políticos. Se trata de letrados humanistas que sirven, a través de la literatura, a la causa independentista, erigiéndose en algo así como escritores próceres, cumpliendo una labor fundamental en la fijación de un lenguaje poético, cuidándose, eso sí, de fijar unos límites republicanos.⁶

Aún adherida al canon y a las formas clásicas, la poesía hispanoamericana del período de la independencia cumple una función fundacional. El asunto formal se puede mencionar por medio de anotaciones como las que hace Emilio Carilla (1979). En relación con Olmedo, el crítico señala: “se mueve cómodamente dentro de los moldes clasicistas y procura ser fiel a sus reconocidos modelos. Ni siquiera en las formas más o menos externas, como la métrica, nada hay que escape a la inconfundible versificación neoclasicista” (1979: 6). En Don Andrés, Carilla reconoce que “no es el rígido defensor de modelos y teorías clasicistas” (1979: 37); pero también añade que “combate, sí, excesos y desbordes románticos” (1979: 38), con lo cual llama a aceptar “que el esencial Bello estaba más cerca (por temperamento, lecturas, inclinaciones y convicciones) de aquellos rasgos que —ayer y hoy— identificamos como lo más valioso y perdurable del arte clasicista” (1979: 38).

En tanto poesía formalmente considerada, las expresiones literarias (político-literarias si se quiere) no dan cuenta aún de una originalidad americana y, por el contrario, se puede hablar de una “línea

⁶ Talante similar identifica José Carlos González cuando, en análisis de la *Alocución a la Poesía*, sostiene que “el equilibrio del poema se pierde ante la longitud de esta segunda parte cuyas características épicas habría que relacionar con otros poemas menores de Bello como *poeta cívico*, actividad a la que Olmedo y otros poetas menores no habían podido sustraerse, y cuyo contexto seguía siendo el de un pensamiento ilustrado que confiaba en el progreso y emancipación del hombre (González, 1993: 303) (cursivas fuera del original). González, a su vez, cita a Teodosio Fernández, quien en igual sentido indica que “Bello continua su trayectoria de poeta cívico, al que las doctrinas de un enciclopedismo cosmopolita han llevado a creer en la capacidad de progreso indefinido de la ciencia y en una utópica emancipación final de la humanidad.” (González, 1993: 302)

poética neoclásica (Olmedo es el más clásico de los grandes poetas de la independencia)” (Lorente, 1993: 291). No vale la pena debatir mucho acerca de la permanencia de modelos europeos y coloniales en un proceso tan acelerado y se puede adherir a Beatriz González al decir que, “cuando en el siglo XIX se produjo la ruptura política con España, a la América hispana –ahora “independiente”– le quedó como herencia el tutelaje mental que había sufrido durante el período de la Colonia” (1987: 22). Lo interesante del fenómeno es que, no obstante, las formas clásicas son llenadas con contenidos propios, de carácter fundamentalmente anti ibéricos, se hacen albergue de los Andes, de las piñas elixir de los dioses, de los inmensos ríos americanos inimaginables en Europa y, en última instancia, sirven al propósito de proyección de la imagen alegórica fundacional. A efectos de la creación de identidad y de la importancia de las obras mencionadas, la novedad está en cantar la gesta de independencia y fijar a América como tema.⁷ En relación con éste último punto, y a propósito del poeta venezolano, coincide José Carlos González al decir “que no se propuso Bello reflejar la vida o la naturaleza americanas [...] sino que la temática americana pudiese ser vertida a unos moldes que él consideraba los más perfectos en poesía: los del neoclasicismo. Con Bello el paisaje americano se torna clásico, modelico, inalcanzable en su propia perfección. (González, 1993: 304).

Con Olmedo, en *La victoria de Junín. Canto a Bolívar*, la epopeya, vestida con los ropajes más clásicos, representa y canta la guerra y hace convivir en ese mundo re-creado (vuelto a crear por medio del lenguaje) las referencias a Apolo (v. 305-308)⁸ y Zeus (v.366-370) con la presencia de Huayna-Cápac (v. 374-380) y la remembranza de Guatimozín y Motezuma (v. 406-407). En el poema de Olmedo son los Andes, esas “enormes, estupendas moles sentadas sobre bases de oro, la tierra con su peso equilibrando” (v. 30-33), quienes atestiguan haber visto el campo de Junín en el cual “al desplegarse del

⁷ Esto explica en gran parte que se trate, como se dijo, de poesía épica y no de poesía lírica que es aquella que “expresa los sentimientos, imaginaciones y pensamientos del autor; es la manifestación de su mundo interno y, por tanto, el género poético más subjetivo y personal. Hay lirismo recluso en sí, casi totalmente aislado respecto al acontecer exterior; pero más frecuentemente el poeta se inspira en la emoción que han provocado en su alma objetos o hechos externos; éstos, pues, caben en las obras líricas, bien que no como elemento esencial, sino como estímulo de reacciones espirituales” (Lapesa, 1998: 139).

⁸ Como convención, entiéndase que la letra “v” entre paréntesis y los números que le siguen indican los versos a los cuales se hace referencia, es decir, las líneas precisas dentro de los poemas, para evitar extender el escrito con transcripciones de los fragmentos. Se citarán los fragmentos en los apartes que se consideren fundamentales, no simplemente referenciales.

Perú y de Colombia las banderas, se turban las legiones altaneras, huye el fiero español despavorido, o pide paz rendido” (v. 40-45). La estructura que se consolida por la vía del enfrentamiento ineludiblemente violento al invasor, ilegítimamente autoproclamado señor de las tierras del Nuevo Mundo, se verifica también, aunque más sutilmente, en los poemas de Don Andrés Bello.

Don Andrés, en *La agricultura de la zona tórrida*, sostiene:

Hijos son éstos, hijos,
(pregonará a los hombres)
de los que vencedores superaron
de los andes la cima;
de los que en Boyacá, los que en la arena
de Maipo, y en Junín, y en la campaña
gloriosa de Apurima,
postrar supieron al León de España
(v. 366-373).

Aunque la pulsión de Don Andrés parece estar más ligada a los intereses “pedagógicos”, a la apropiación del mundo americano por medio del lenguaje, en ese ejercicio de aprehensión que tiene lugar al nombrar el mundo que se habita sólo por medio de la palabra, no desaparece la referencia a lo peninsular como un yugo del que América se ha liberado. En *Fragmentos de un poema titulado “América”*, Bello comienza el canto con la siguiente invitación a la poesía:

Divina Poesía
tú de la soledad habitadora,
a consultar tus cantos enseñada
con el silencio de la selva umbría,
tú a quien la verde gruta fue morada,
y el eco de los montes compañía;
tiempo es que dejes ya la culta Europa,
que tu nativa rustiquez desama,
y dirijas el vuelo adonde te abre
el mundo de Colón su grande escena.
(v. 1-10)⁹

⁹ Según José Carlos González, “en estos versos Bello hace una invitación a realizar una poesía basada en la «naturalidad», concepto primordial del neoclasicismo, y la Naturaleza, como imagen de lo perfecto, ofrecía la posibilidad de realizar una poesía descriptiva que a través de la «imitación» se acercaba a la

Tras tentar a la poesía para que llegue a América, esta grandiosa y magnífica tierra, “del Sol joven esposa, del antiguo Océano hija postrera” (v. 59-60), aparece también el reproche rabioso y doloroso que borró las reminiscencias de un pasado armonioso y pacífico el cual tuvo lugar

Antes que el corvo arado
violase el suelo, ni extranjera nave
las apartadas costas visitara.
Aún no aguzado la ambición había
el hierro atroz; aún no degenerado
buscaba el hombre bajo oscuros techos
el albergue, que grutas y florestas
saludable le daban y seguro,
sin que señor la tierra conociese,
los campos valla, ni los pueblos muro.
La libertad sin leyes florecía,
todo era paz, contento y alegría
(v. 105-116).

Se considera entonces que es precisamente la poesía la que cumple la función fundacional y que son los poetas los que suplen la falta de memoria en torno a la cual surge la nación como comunidad imaginada, a decir de Benedict Anderson (2011). En la experiencia americana, la nación es construida por medio de un lenguaje de agravios y despojo que logra congrega territorios tan diversos y pueblos tan heterogéneos frente a un enemigo compartido. Está más o menos claro que por medio de los poemas fundacionales lo que está en juego es la confección de la nación en tanto imaginada, es decir, de poder verificar, a propósito de los miembros que la componen,

perfección” (1993: 302). En relación con estos mismos versos se ha sostenido “que la crítica posterior ha visto una especie de bandera de la independencia literaria o cultural americana” (González, 1993: 302). Sin embargo, el sentido que se propone en este artículo es más cercano a la apreciación de Teodosio Fernández, para quien “parece exagerado hallar en esto una manifestación de independencia literaria cuando se trata más bien de una reivindicación de los temas americanos como poetizables, apoyándose para ello en la tradición bucólica y didascálica, en el prestigio indiscutido de Virgilio, de Horacio, incluso de los poetas peninsulares del primer Siglo de Oro. Si se habla de que la Poesía ha de abandonar la culta Europa, no es para crear en América una expresión distinta y original, sino porque Europa ya no reúne las características que permitían en el segundo pasado esa imitación poética prestigiada por la tradición” (Fernández, 1982: 50).

que “en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (Anderson, 2011: 23).

Si se asume –con las reservas que anota Anderson– la observación que hace Ernest Gellner al sostener que “el nacionalismo no es el despertar de las naciones a la autoconciencia: [sino que] inventa naciones donde no existen” (Anderson, 2011: 24)¹⁰, en el caso americano este escrito reivindica la labor de la literatura en semejante empresa de imaginación e invención. Además ha de reconocerse la adhesión a una corriente de pensamiento esencialmente ilustrada y tener en cuenta que el ideario propio del liberalismo revolucionario europeo y norteamericano era ya de conocimiento de las élites criollas, tanto así que en relación con este asunto Anderson sostiene:

Tampoco hay duda de que el mejoramiento de las comunicaciones transatlánticas, y el hecho de que las diversas Américas compartieran lenguas y culturas con sus respectivas metrópolis, imponían una transmisión relativamente rápida y fácil de las nuevas doctrinas económicas y políticas que estaban apareciendo en Europa occidental [...] Nada confirma esta “revolución cultural” en mayor medida que el generalizado republicanismo de las comunidades que se independizaban (2011: 82).

Muestra de ese pensamiento criollo ilustrado puede hallarse en las palabras de Bolívar en la denominada *Carta de Jamaica*, en la cual el Libertador recoge los postulados fundamentales de este ideario al afirmar:

Es más difícil dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos [...] Los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales, y aun perfectas; sin duda, por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mejor felicidad posible; la que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad (Bolívar, 1972: 167).

Si desde el punto de vista filosófico y teórico las herramientas estaban dadas para la generación de un lenguaje político promotor

¹⁰ Anderson sostiene que “lo malo de esta formulación es que Gellner está tan ansioso por demostrar que el nacionalismo se disfraza con falsas pretensiones que equipara la «invención» a la «fabricación» y la «falsedad», antes que a la «imaginación» y la «creación»” (2011: 24).

de la independencia, ¿por qué no es entonces exclusivamente por la vía de los discursos filosófico políticos por donde se tramita el discurso de la emancipación y se configura un escenario apropiado para la entrada de la poesía como fundamental en la construcción de ese discurso? Si se reflexiona una vez más alrededor de la pregunta “¿por qué el Imperio hispanoamericano, que había persistido tranquilamente durante casi tres siglos, se fragmentó de repente en 18 Estados distintos?” (Anderson, 2011: 81), es probable que nuevamente la celeridad del proceso de independencia, entre otros factores, imponga considerar hipótesis alternativas y expliquen el papel determinante de la poesía de la emancipación.¹¹

No se trata de desconocer la importancia de las condiciones socioeconómicas que median entre la metrópoli y América o minimizar la influencia del liberalismo y la ilustración en el proceso de independencia y de invención de una identidad americana. Lo que se hace en este artículo es sugerir el papel determinante de la poesía como una variable adicional, procediendo de la manera en que lo hace Anderson cuando complejiza el análisis y sostiene que en la construcción de una nueva conciencia “los funcionarios criollos peregrinos y los impresores criollos provinciales desempeñaron un papel histórico decisivo” (2011: 101).¹²

En una sociedad tan fragmentada y con diferencias tan pronunciadas entre las élites ilustradas y los demás grupos poblacionales, tanto la presentación de las teorías filosófico políticas como la comprensión de los poemas que aquí se consideran, demandan una labor fuerte de “traducción” para que sus significados sean apropiados por las clases no ilustradas. Lo que ocurre es que, aun compartiendo la naturaleza lejana e inaprehensible de la filosofía política, a la poesía le es natural y propia la labor de crear imágenes que reescriban y reinventen la realidad, le es indispensable la metáfora, no sólo en

¹¹ Con *poesía de la emancipación* se hace referencia a una etapa de la poesía del siglo XIX en Hispanoamérica que usualmente se fija en términos cronológicos entre 1800 y 1830 y es la etapa, a decir de Roggiano, “de los poetas que alentaron y celebraron las gestas de la emancipación. En su mayoría adoptaron el liberalismo laico procedente de la ilustración, fueron republicanos en política y partidarios de la igualdad social, pero en la expresión literaria no superaron el neoclasicismo franco-español, salvo algunos tímidos anuncios de no deliberado romanticismo” (1993: 277).

¹² Sostiene el autor de *Comunidades Imaginadas*: “lo que estoy proponiendo es que ni el interés económico, ni el liberalismo o la Ilustración, podrían haber creado *por sí solos* la *clase* o la forma de la comunidad imaginada que habrá de defenderse contra las depredaciones de estos regímenes; dicho de otro modo, ninguno de estos conceptos proveyó el marco de una nueva conciencia –la periferia de una imagen que apenas se distingue– por oposición a los objetos centrales de su agrado o aversión” (Anderson, 2011: 101).

tanto su papel decorativo y ornamental, sino por su papel constitutivo y estructural, por

la capacidad ilocucionaria que tiene la metáfora en la retórica política, para persuadir, seducir e influenciar y, como correlato, su capacidad para transformar la realidad, pues como dice José María González, “el poder creador de la metáfora origina mundos, influye en nuestra percepción y en nuestra concepción de la realidad e impulsa a la acción” (Uribe y López, 2010: 28).¹³

Por esta vía, la poesía de los escritores de la independencia contribuye, por decir lo menos, a la escenificación estética del ser nacional americano y propone narrativamente el ensamblaje de las acciones cumplidas (la intriga, la trama). Se está en presencia de la poética nacional fundacional, un ejercicio artístico que imita por el lenguaje y que tiene lugar por la intersección entre la actividad mimética y la actividad configurante, operando conjuntamente en el campo de la praxis humana (Ricoeur, 1994: 219-231).

Una construcción poética de la república: Anotaciones breves desde las márgenes.

*“Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener
en su verdadero equilibrio la difícil carga de una República?
¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado,
se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Ícaro,
se le deshagan las alas; y recaiga en el abismo?
Tal prodigio es inconcebible, nunca visto.
Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil,
que nos halague con esta esperanza”*

Simón Bolívar, Carta de Jamaica

¹³ Uribe y López son enfáticas en señalar esta característica y previo al fragmento citado sostienen: “Se asume entonces que en la retórica y en la poética de la guerra, las metáforas juegan un papel fundamental y no son meros adornos estilísticos de las cuales se puede prescindir sin mayores consecuencias; por el contrario, como lo señala Mark Johnson, las metáforas no son solamente figuras retóricas o poéticas, sino también, y sobre todo, estructuras penetrantes e indispensables de la acción humana que permiten captar, figurada e imaginativamente, el mundo” (2010: 27). El sentido anotado es deudor, en gran parte, de Paul Ricoeur para quien el error de categoría presente en el funcionamiento de la metáfora “es un error calculado, que reúne cosas que no van juntas y que, por medio de este aparente malentendido, hace que brote una nueva relación de sentido, no observada hasta ese momento, entre los términos que sistemas anteriores de clasificación habían ignorado o no habían permitido” (2011: 64).

Como se señala en el acápite precedente, también a través de la poesía se construyen las bases sobre las cuales estará soportado el andamiaje de ese pionero nacionalismo americano¹⁴ que, como se dijo ya, se confecciona por medio de un lenguaje de los agravios y despojos que allanan el camino para recurrir a las justas armas en busca de la autodeterminación. Se habla de un lenguaje en el cual

los agravios y una historia trágica y heroica parecen sustituir a cualquier otro principio identitario. Desde el dolor y el maltrato, Latinoamérica reclama su derecho a autodeterminarse y justifica la insurrección, la violencia propia, la sangre derramada y la muerte de inocentes. Toda la literatura de la Independencia está impregnada de este lenguaje de los agravios (Uribe, 2001: 14).

Es a propósito de esta referencia identitaria, soportada en la exclusión compartida que se padece, que Anderson reivindica el papel de los funcionarios criollos peregrinos (junto con el de los impresores criollos provinciales) como fundamental y entiende que permite explicar el surgimiento del nacionalismo en América, como ya se mencionó. De la mano del antropólogo Victor Turner y al examinar las formas en que los organismos administrativos crean significado (2011: 101), Benedict Anderson asevera:

Las peregrinaciones de los funcionarios criollos no sólo estaban obscuras en sentido vertical [...] su movimiento lateral estaba tan estrechado como su ascenso vertical [...] Pero en este peregrinaje obscuro encontraban compañeros de viaje que llegaban a sentir que su camaradería se basaba no sólo en esa peregrinación particular sino en la fatalidad compartida del nacimiento transatlántico (2011: 91).

Las referencias anteriores son necesarias a propósito de la construcción de una identidad cimentada en la condición de

víctimas de un orden sustancialmente injusto, esencialmente opresivo y radicalmente excluyente contra el cual solo cabe levantarse en armas, haciendo de la guerra y el uso de la fuerza, no solo una opción entre otras para fundar sus derechos, sino algo necesario, inevitable y,

¹⁴ Anderson propone una pregunta al respecto para analizar el tema: “Este es entonces el enigma: ¿por qué fueron precisamente las comunidades *criollas* las que concibieron en época tan temprana la idea de su nacionalidad, *mucho antes que la mayor parte de Europa?*” (2011: 81).

sobre todo, justo: la única alternativa que tendrían las víctimas para instituir sus derechos ciudadanos (Uribe, 2011: 169).

Se trata de la movilización por la vía de la exaltación de los sentimientos, de la construcción poética, en un momento en el que “el patriotismo exigía que la retórica le abriese espacios a la poética, pues es ésta la que, según Aristóteles, permite llegar a los públicos desde el sentimiento y la emoción. Más que convencer como la retórica, la poética busca conmover” (Uribe, 2011:166). Es la llamada del Inca, por medio de los versos del poeta, a la guerra, a la guerra justa, a la guerra liberadora, a la venganza:

¡Guerra al usurpador! - ¡Qué le debemos?
¡luces, costumbres, religión o leyes...?
¡Si ellos fueron estúpidos, viciosos,
feroces y por fin supersticiosos!
¡Qué religión? ¡la de Jesús?... ¡Blasfemos!
Sangre, plomo veloz, cadenas fueron
los sacramentos santos que trajeron [...]
En tanto la hora inevitable vino
que con diamante señaló el destino
a la venganza y gloria de mi pueblo:
y se alza el vengador. Desde otros mares,
como sonante tempestad, se acerca,
y fulmino; y del Inca en la Peana,
que el tiempo y un poder furial profana,
cual de un dios irritado en los altares,
las víctimas cayeron a millares.
¡Oh campos de Junín!... ¡Oh predilecto
Hijo y Amigo y Vengador del Inca!
¡Oh pueblos, que formáis un pueblo sólo
y una familia, y todos sois mis hijos!
vivid, triunfad...
(v. 416 – 448)

Sin embargo, se quiere señalar también en este escrito cómo en la intensidad del momento histórico que crean José Joaquín de Olmedo y Don Andrés Bello, esos escritores-próceres se cuidan poéticamente, al mismo tiempo, de fijar el límite republicano al mo-

vimiento independentista. Dicho de otro modo, como cantores-próceres, poetas civiles, hombres-poetas y hombres de letras que sienten que son “parte activa del proceso total de la sociedad y se dispone[n] a cumplir su misión, se hace[n] uno con la historia (Roggiano, 1993: 278)¹⁵.

El papel del lenguaje, bien en sus géneros poético, retórico y narrativo, es esencial en la configuración de la realidad misma, por la vía de un proceso complejo de explicación y comprensión que, simultáneamente, está soportado en significados comunes pero a su vez es generador de sentidos que modifican la realidad. De esta manera considerada, la realidad social depende del lenguaje y es precisamente éste el que la constituye (Taylor, 2005).¹⁶ Así, aunque la expulsión del invasor es la prioridad y el gran motivo para el canto épico o la gesta irrenunciable, se puede reconocer que el republicanismo cívico se cuela por los poros del canto para que las leyes acallen las armas una vez lograda la independencia.¹⁷ Es un intento por recrear hermenéuticamente una vez más la realidad, ahora en clave republicana y desde las márgenes del componente patriótico y emancipatorio de los poemas, añadiendo los límites al ejercicio arbitrario del poder público a ese “relato sobre los agravios que [fue el que] le otorgó la dimensión poética a la construcción de la república” (Uribe, 2011: 166).

Posterior a las victoriosas campañas militares, que después de la década transcurrida entre 1810 y 1819 no permiten el cuestionamiento de la independencia, la agenda parece desplazarse a un escenario en donde era más o menos compartida la idea según la cual, “para la consolidación de un nuevo Estado Nacional, era indispensable *institucionalizar* u ordenar, siguiendo las directrices ideo-

¹⁵ El mismo Roggiano sostiene que “la poesía del momento crucial de la Emancipación debe ser juzgada por ese nuevo descubrimiento del hombre –poeta en su función histórica, que es romántica por ser revolucionaria y liberadora (“le romantisme c’est le libéralisme en littérature”, dijo Víctor Hugo) aunque sea neoclásica por su forma, ya que ésta fue medio y no fin de los poetas de la independencia (1993: 279).

¹⁶ La idea es suficientemente elaborada por Charles Taylor en “Las ciencias humanas como práctica”. El sentido general de su propuesta puede ser advertido en el fragmento en el cual el autor sostiene: “es preciso admitir que la realidad social intersubjetiva debe definirse parcialmente en términos de significaciones y que estas, en cuanto subjetivas, no sólo mantienen una interacción causal con una realidad social compuesta de datos en bruto, sino que, por ser intersubjetivas, son constitutivas de esa realidad” (2005: 173).

¹⁷ La expresión quizás más conocida y directa del mensaje que se pretende rastrear en los poemas es la que, pronunciada por Francisco de Paula Santander en la proclama del 2 de diciembre de 1821 (Ocampo, 1992: 384), actualmente se encuentra en la cúspide del marco de entrada al recinto de las altas Cortes de Justicia en Colombia, el centro de Bogotá: “Colombianos las armas os han dado la independencia, pero solo las leyes os darán la libertad”.

lógicas-políticas de una *Democracia republicana*” (Ocampo, 1992: 384). Este es el punto de encuentro de los dos grandes relatos que deben confluir para que la tesis de este escrito quede suficientemente soportada: “la gran usurpación y la condición de víctimas de un orden metropolitano injusto tenían al mismo tiempo la gran virtud de justificar la independencia, el derecho a una soberanía propia y a conseguirla a través del uso de las armas” (Uribe y López, 2003: 123). Es decir, (1) el lenguaje de la gran usurpación y la condición compartida de víctimas, deviene en (2) la delimitación de la ciudadanía que demanda, por la vía armada del patriotismo, el derecho a la autodeterminación o, en sentido cercano, lo que la profesora María Teresa Uribe propone en *La elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la Gran Colombia*, al afirmar que

el relato de gran usurpación había resultado muy eficaz para perfilar una primera imagen de nación, para argumentar sobre el derecho a ella por la vía del *ius solis* y para proveer algunos elementos retóricos en cuya trama arraigó una primera visión de la patria. Pero el patriotismo era más que eso. Era un sentimiento, un cúmulo de emociones capaces de producir entre los sujetos del *demos* republicano el amor por la patria y la decisión de matar o morir por ella si fuese necesario (Uribe, 2011:166).

La sentida reivindicación de autonomía se expresa en Olmedo de muy diversas maneras, una de ellas cuando el Inca alienta al Libertador diciéndole:

Tuya será, Bolívar, esta gloria,
tuya romper el yugo de los reyes
y, a su despecho, entronizar las leyes
(v. 683-685).

Lo que no se puede perder de vista es que el poeta no sólo anima, sino que hábilmente endilga a Bolívar la gloriosa labor de entronizar las leyes, luego de moverlo a esa suerte de venganza legítima, de manera que en la construcción del verso, implícita y simultáneamente, se afirma que los reyes españoles no se rigen por las leyes. Si se atiende a una noción de republicanismo que responda al “ideal expresado por Cicerón y por Kant, para quienes el estado republicano es sobre todo un ordenamiento jurídico para proteger y garantizar

los derechos de los ciudadanos” (Matteucci, 2008: 1393), no parece para nada forzado ver la reserva republicana que Olmedo pone a su amigo Bolívar, eso sí, valiéndose de Huayna-Cápac.

La entronización de las leyes de la que habla el Inca no puede circunscribirse a la formalidad jurídica de la consagración de la independencia y reconocimiento de derechos y libertades en una carta constitucional. Es más probable que lo que tenga en mente el poeta sea el ideal republicano que impone deberes a los ciudadanos para que tomen parte en los asuntos públicos, es decir, aquello que Benjamin Constant entiende como “libertad de los antiguos” o el ejercicio directo y colectivo de partes de la soberanía.¹⁸ La libertad se concibe en este ámbito como autonomía, lo que en términos de libertad equivale a decir que se es libre en tanto se está sometido a las leyes autoimpuestas. No puede tratarse entonces de un ciudadano que es tal en la medida en que es titular de derechos o, lo que es lo mismo, que se es ciudadano porque se tiene derecho a tener derechos. En las imágenes poéticas que ofrecen los escritores próceres, la libertad no es una conquista definitiva que pueda prescindir de la vigilia y la venganza legítima no es un recurso que ha salido de la galería. Don Andrés así hace el llamado en la *Alocución*:

Pero la libertad, bajo los golpes
que la ensangrientan, cada vez más brava,
más indomable, nuevos cuellos yergue,
que al despotismo harán soltar la clava.
No largo tiempo usurpará el imperio
del sol la hispana gente advenediza,
ni al ver su trono en tanto vituperio

¹⁸ Enfrentado a este concepto, Constant propone el de “libertad de los modernos” que para él puede ser expresado como libertad de acción. Esta acepción de libertad coincide con la ya mencionada libertad negativa de Berlin. La coincidencia se reafirma con el reconocimiento que hace Berlin a Constant, no sólo en términos de deuda conceptual: “Benjamin Constant, el más elocuente de todos los defensores de la libertad y la intimidad, no había olvidado la dictadura jacobina, declaraba que por lo menos la libertad de religión, de opinión, de expresión y de propiedad debían estar garantizadas frente a cualquier ataque arbitrario. Jefferson, Burke, Paine y Mill compilaron diferentes catálogos de las libertades individuales, pero el argumento que empleaban para tener a raya autoridad era siempre sustancialmente el mismo. Tenemos que preservar un ámbito mínimo de libertad personal, sino hemos «de degradar o negar nuestra naturaleza». No podemos ser absolutamente libres y debemos ceder algo de nuestra libertad para preservar el resto de ella. Pero cederla toda es destruirnos a nosotros mismos” (Berlin, 1996: 196). Para profundizar en el tema del liberalismo filosófico en la segunda mitad del Siglo XIX colombiano, confróntese *La ciudadanía miscelánea del liberalismo radical en Colombia* de Liliana María López (1999).

de Manco Cápac gemirán los manes.
De Angulo y Pumacagua la ceniza
nuevos y más felices capitanes
vengarán, y a los hados de su pueblo
abrirán vencedores el camino.
Huid, días de afán, días de luto,
y acelerad los tiempos que adivino
(v. 270-283)

Ahora se trata, además, de concebir (o de suponer) un ciudadano virtuoso preocupado por la *res* pública, activo y participativo en la gestión de “la cosa pública”. El tránsito que reconstruye Arendt en torno al acto heroico es iluminador para el trabajo que aquí se adelanta. En *La condición humana*, Hannah Arendt afirma que el carácter individual de la acción heroica “pasó a ser el prototipo de acción en la antigüedad griega e influyó, bajo la forma del llamado espíritu agonial, en el apasionado impulso de mostrar al propio yo midiéndolo en pugna con otro, perspectiva que sustenta el concepto de política prevaleciente en las ciudades-Estado” (1998: 252). Ahora bien, en tiempos de paz y en lo que a derechos civiles y vida en la *polis* se refiere, la grandeza del acto heroico tiene lugar en el debate y en la reflexión política de los asuntos de la *polis*.

En este punto hay que hacer una anotación crítica que permita advertir un riesgo importante para la estabilidad política y posibilidad de pacificación posterior a las gestas de la independencia. En el contexto del siglo XIX que nos ocupa, el ciudadano responde (o debería responder) a un compromiso profundo con la república y es bastante probable que no se considerara completamente honrado el compromiso si, una vez en riesgo el orden civil, el ciudadano no se tornaba patriota, es decir, no acudía a las armas para la defensa de los derechos que tienen lugar en la organización política, saliendo así del escenario natural del republicanismo cívico para ingresar al mundo del republicanismo patriótico. Es el ciudadano cuya virtud se resignifica, pues

además de sus deberes políticos en la esfera de la acción pública, debería ser un ciudadano patriota, dispuesto a entregar la vida para defen-

derla, un ciudadano en armas, un soldado que podía matar o morir por ella. Éste pasó a ser el verdadero ciudadano virtuoso, el que era capaz de portar armas e ir a la guerra (Uribe, 2011: 171).¹⁹

Es importante hacer esta precisión porque, aun cuando lo que aquí se rastrea es en principio el republicanismo como límite jurídico al ejercicio del poder, como limitación de la arbitrariedad que fácilmente puede devenir en absolutismo o anarquía,²⁰ es ya conocida la presencia imperecedera de la guerra en la historia posterior del siglo XIX neogranadino. En la muestra épica de Olmedo se canta la guerra y el Inca hace parte para augurar la victoria americana, pero ante el temor de la guerra que amenaza con volverse presente perpetuo, se cuela por los versos la entronización de las leyes y la plegaria se eleva:

Dios del Perú, sostén, salva, conforta
el brazo que te venga,
no para nuevas lides sanguinosas,
que miran con horror madres y esposas,
sino para poner a olas civiles
límites ciertos, y que en paz florezcan
de la alma paz los dones soberanos,
y arredre a sediciosos y tiranos
(v. 810-815).

Esta suerte de preocupación, que parece movida por la prudencia del sabio que logra trascender la coyuntura para advertir los riesgos

¹⁹ En una visión no tan optimista como la de Arendt, se hace un llamado a resaltar propuestas como la de Uribe y López que, en la misma línea en que se retoma en este escrito, entienden que en el contexto histórico del Siglo XIX colombiano, “el Republicanismo con su propuesta de participación ciudadana, deja la puerta abierta para que por ella penetren otras demandas de lealtad con la República como la de defenderla con las armas en la mano; tránsito sutil que se posibilita cuando en la escena del republicanismo entra el patriotismo; esto quiere decir que entre el ciudadano cívico y el ciudadano armado hay una distancia muy corta” (Uribe y López, 2003: 126).

²⁰ En el sentido que se anota se trata de anarquía en la acepción del término que la equipara a desorden, incluso desorden en el cual los actores recurren a la violencia tanto para defenderse como para atacar; por oposición a aquel sentido de anarquía a la que subyace una concepción antropológica optimista conforme a la cual surgiría un orden sin necesidad de un poder que logre imponerse a los miembros de la sociedad. Se considera que este sentido del término es el adecuado, entre otras cosas, por el período histórico del que se ocupan las ideas aquí propuestas y por el reclamo que, como sostiene Gómez Ramos, hace Brunner para que “se recuperase el significado de los términos políticos en la época que se estudiaban [...], despojándolos de cuanto el tiempo les había añadido posteriormente, y conectándolos con su contexto político y social” (Gómez, 2010: 11).

que el júbilo esconde, resulta ser la pulsión transversal y fuerza omnipresente que anima los *Fragmentos de un poema titulado "América"* donde Don Andrés, sin permitirse la descompostura de carácter del romanticismo, lamenta y reprocha:

Mas ¡ah! ¿prefieres de la guerra impía
los horrores decir, y al son del parche
que los maternos pechos estremece,
pintar las huestes que furiosas corren
a destrucción, y el suelo hinchén en su luto?
¡Oh si ofrecieses menos fértil tema
a bélicos cantares, patria mía!
¿Qué ciudad, qué campiña no ha inundado
la sangre de tus hijos y la ibera?
¿Qué páramo no dio en humanos miembros
pasto al cóndor? ¿Qué rústicos hogares
salvar su oscuridad pudo a las furias
de la civil discordia embravecida?
(v. 207-219).

Claro que el lamento de Don Andrés es expresión de un sentimiento de dolor, de tristeza por aventurar un futuro en guerra, pero el carácter que lo constituye lo mueve a la acción, más que a la romántica contemplación, y es así que en Bello se quiere avanzar por la vía del trabajo de la tierra dotada con los presentes que La Providencia concedió con mano larga (*Agricultura de la zona tórrida*, v. 52-55),

Tú vistes de jazmines
el arbusto sabeo,
y el perfume le das, que en los festines
la fiebre insana templará a Lico.
Para tus hijos la procera palma
su vario feudo cría,
y el ananás sazona su ambrosía;
su blanco pan la yuca;
sus rubias pomas la patata educa;
y el algodón despliega al aura leve
las rosas de oro y el vellón de nieve.

Tendida para ti la fresca parcha
 en enramadas de verdor lozano,
 cuelga de sus sarmientos trepadores
 nectáreos globos y franjadas flores;
 y para ti el maíz, jefe altanero
 de la espiga tribu, hincha su grano;
 y para ti el banano
 (v. 33-50)

Es en esta tierra ilimitada y por el trabajo de la misma que se intenta salir de ese mundo creado por el lenguaje en el que “el vic-timismo y el relato sobre la gran usurpación, fueron dibujando en el horizonte la imagen de una Nación Trágica y de una ciudadanía en armas” (Uribe y López, 2003: 123). El trabajo del campo y el papel de la ley como instrumento de pacificación y condición para la vida civil, son expresión poética de la vida misma de Bello y hacen de la *Agricultura de la zona tórrida*, a decir de Carilla, “fervoroso elogio de la vida en el campo (campo americano) y canto de paz después de las luchas revolucionarias” (1979: 36). Reconocida y celebrada la victoria, no lo han ganado todo aun los pueblos de América y más que prudente sería atender la advertencia de un sabio como Don Andrés:

¡Oh, jóvenes naciones que ceñida
 alzáis sobre el atónito occidente
 de tempranos laureles la cabeza!
 honrad el campo, honrad la simple vida
 del labrador, y su frugal llaneza.
 Así tendrán en vos perpetuamente
 la libertad morada,
 y freno la ambición, y la ley templo.
 Las gentes a la senda
 de la inmortalidad, ardua y fragosa,
 se animarán, citando vuestro ejemplo.
 (*Agricultura...* v. 351-358)

El yugo del que hablará Bello no es tanto el de las cadenas españolas que sometieron las voluntades americanas, sino que ahora, al igual que la esclavitud, se vincula con el trabajo y el arte de la tierra.

Es el fin de la guerra por medio de la “esclavitud” del suelo, conseguida ésta última por conducto del edificante yugo del arte humana:

Allí también deberes
hay que llenar: cerrad, cerrad las hondas
heridas de la guerra; el fértil suelo,
áspero ahora y bravo,
al desacostumbrado yugo torne
del arte humana, y le tribute esclavo
(*Agricultura...* v. 202-205)

En parte, sólo en parte, el enemigo ha sido derrotado. Los pueblos americanos se han independizado de esa “desnaturalizada madrastra”, como llama Bolívar a España en la *Carta de Jamaica*, y no hay vuelta atrás cuando “el velo se ha rasgado; ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas: se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizar-nos” (Bolívar, 1972: 152). Cortado el vínculo de sumisión, resulta que la madrastra no era más que expresión del verdadero enemigo: el desconocimiento de la autodeterminación y la libertad de los pueblos americanos y la arbitrariedad en el ejercicio del poder público.

Las comunicaciones y los medios de transporte permiten a los criollos advertir, por medio de un lenguaje filosófico político de corte liberal, los nuevos ropajes que vestirá el enemigo. Incluso cuando el propósito explícito es la gesta de independencia, parece inocultable esa intención subrepticia que hace pensar que Huayna-Cápac, animado por Olmedo, se reinterpreta en clave republicana y hubiera presenciado no sólo la avanzada de Napoleón, sino el absolutismo europeo de las monarquías a las que se enfrentan las revoluciones liberales:

Yo con riendas de seda regí al pueblo,
y cual padre le amé, mas no quisiera
que el cetro de los Incas renaciera;
que ya se vio algún Inca, que teniendo
el terrible poder todo en su mano,
comenzó padre y acabó tirano.
Yo fui conquistador, ya me avergüenzo
del glorioso y sangriento ministerio,

pues un conquistador, el más humano,
formar, mas no regir debe un imperio
(v. 644-650)

La amistad del poeta y el compromiso con la causa independentista hacen que el escritor-prócer incluya comentarios y modificaciones que hace el Libertador²¹; pero no puede obviar la enseñanza de la historia reciente de la Europa occidental y el tránsito fácil del proselitismo independentista al paternalismo, y de este al absolutismo, más aún cuando no son menores las suspicacias que debieran levantar en las conciencias ilustradas afirmaciones tan “bien intencionadas” como la de Bolívar en la contemporánea Carta de Jamaica: “Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra”.²²

¿Será del todo forzado considerar que el lexicalizador “tirano” no se limita “al León de España” de Bello (Agricultura..., v.374) y que la poesía previene estéticamente el absolutismo, permitiendo que quepa allí todo aquel que pretenda burlar el bozal que el republicanismo cívico impone al poder? Faltarán análisis más comprometidos que el que aquí se hace y ejercicios de reflexión más depurados para proponer una ruta de lectura más sólida, menos errante. Sin embargo, se espera que lo aquí anunciado permita por lo menos sugerir que estos poetas, aunque por los poros de la membrana dura de

²¹ Carilla lo recuerda al afirmar: “Volviendo a las dos versiones fundamentales del Canto (las de 1825 y 1826), conviene puntualizar que la primera tiene 824 versos, y la segunda 909. Pero no sólo hay agregados, sino también modificaciones, algunas de ellas -expresivas- determinadas por los comentarios de Bolívar” (1979: 5). Lorente también da cuenta de ello al documentar: “El *Canto de Junín* surgió en medio de un ambiente de fervor patriótico, que estalló en el Perú como consecuencia de las victorias de Junín y Ayacucho, del que Olmedo se empapó literalmente, participando activamente con diversas composiciones ocasionales. Por la correspondencia epistolar que sostuvo con Bolívar sabemos de su ardua y laboriosa composición, del detallado plan del canto, de las objeciones del *Libertador* y de la defensa apasionada del poeta, así como del arranque lírico del poema” (1993: 293).

²² En este punto debe hacerse una aclaración. Tanto los fragmentos citados de la *Carta de Jamaica* como algunos de los versos que se retoman de los poemas, podrían sugerir un Bolívar esencialmente libertador y guerrero con tendencias totalitarias. Este rostro de Bolívar, predominante en la denominada “leyenda gris” y que resalta casi exclusivamente su figura de soldado independentista, opaca casi totalmente un Bolívar de corte republicano. Sin embargo, vale la pena volver sobre lecturas como las que hace Urueña Cervera del *Discurso de Angostura* cuando señala que “en sus planteamientos teóricos y prácticos sobre el modelo constitucional que consideraba adecuado a las condiciones de Venezuela, Bolívar se inspiró muy de cerca en varios autores republicanos de su tiempo [...] De los autores mencionados, citados o callados en sus textos, conviene resaltar aquí ocho nombres. Todos estos autores, pero cada uno a su manera, contribuyeron a la formación de la originalidad de su ideario republicano: Maquiavelo, Rousseau, John Adams, Montesquieu, Volney, Sismondi, Lazare Carnot y Benjamin Constant” (Urueña, 2007: 19).

raigambre patriota, sí fijan estéticamente, también, los límites republicanos. No puede ser gratuito ni fortuito el hecho de que en obras tan reposadas en su concepción y construcción, el escritor finalice el canto épico desbordando el modelo de la poesía heroica clásica, para auto representarse como sigue:

y me diré feliz si mereciese,
el colgar esta lira en que he cantado
en tono menos dino
la gloria y el destino
del venturoso pueblo americano,
yo me diré feliz si mereciese
por premio a mi osadía
una mirada tierna de las Gracias
y el aprecio y amor de mis hermanos,
una sonrisa de la patria mía,
y el odio y el furor de los tiranos
(Olmedo, v. 902-907) 

Referencias

- Aguilar, José Antonio – Rojas, Rafael (coord.) (2002). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y docencia económicas.
- Anderson, Benedict (2011). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Arendt, Hannah (1998). *La condición humana*. Madrid: Paidós.
- Bello Andrés (1952). *Poesías y Borradores de poesías*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Berlin, Isaiah (1996). *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza.
- Bobbio, Norberto – Viroli, Mauricio (2002). *Diálogo en torno a la República*. Barcelona: Tusquets.
- Bobbio, Norberto (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.
- Bolívar, Simón (1972). *Carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Carilla, Emilio (1979). *Poesía de la independencia (prólogo y antología crítica)*. Caracas: Ayacucho.
- Constant, Benjamin (1988). *Del espíritu de conquista*. Madrid: Tecnos.
- Gómez, Antonio (2010). “Koselleck y la Begriffsgeschichte. Cuando el lenguaje se corta con la historia”. En: *Historia/Historia*. Madrid: Trotta.
- González, Beatriz (1987). “El proyecto de emancipación y la formación de los Estados nacionales en Hispanoamérica”. En: González, Beatriz. *La historia literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. La Habana: Premio Casas de las Américas.
- González, Beatriz (1987). “La historiografía literaria en Hispanoamérica”. En: González, Beatriz. *La historia literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. La Habana: Premio Casas de las Américas.
- González, José Carlos (1993). “Andrés Bello”. En: Luis Iñigo (Coord.). *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo II. Del neoclasicismo al modernismo*. Madrid: Cátedra.
- Guerra, François-Xavier (2003). “Las mutaciones de la identidad en la América hispánica”. En: Antonio Annino – François-Xavier Guerra (eds.). *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Hampshire, Stuart (2002). *La justicia es conflicto*. Madrid: Siglo XXI.
- Lapesa, Rafael (1998). *Introducción a los estudios literarios*. Madrid: Cátedra.

López, Liliana (1999). "La ciudadanía miscelánea del liberalismo radical en Colombia". En: *Estudios Políticos*, No. 14 (enero-junio), Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 74-104.

Lorente, Antonio (1993). "José Joaquín de Olmedo". En: Luis Iñigo (Coord.). *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo II. Del neoclasicismo al modernismo*. Madrid: Cátedra.

Matteucci, Nicola (2008). "República". En: Norberto Bobbio – Nicola Matteucci - Gianfranco Pasquino (Dirs.). *Diccionario de política*. México D.F.: Siglo XXI.

Ocampo, Javier (1992). "Santander y la Academia Nacional". En: *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Vol. XVIII, No. 70 (mayo de 1992), pp. 383-387.

Olmedo José Joaquín (1947). *Poesías completas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, Paul (2011). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México D.F.: Siglo XXI, Universidad Iberoamericana.

Ricoeur, Paul (1994). "Una reaprehensión de la poética de Aristóteles". En: Bárbara Cassin. *Nuestros griegos y sus modernos. Estrategias contemporáneas de apropiación de la antigüedad*. Buenos Aires: Manantial.

Roggiano, Alfredo (1993). "La poesía decimonónica". En: Luis Iñigo (Coord.). *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo II. Del neoclasicismo al modernismo*. Madrid: Cátedra.

Uribe, María Teresa (2001). "Las guerras por la nación en Colombia durante el siglo XIX". En: *Estudios Políticos*, No. 18 (enero-junio), Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 9-27.

Uribe, María Teresa (2011). "La elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la gran Colombia". En: María Teresa Uribe. *Un retrato fragmentado. Ensayos sobre la vida social, económica y política de Colombia – siglos XIX y XX*. Medellín: La Carreta.

Uribe, María Teresa – López, Liliana (2003). "Las palabras de la guerra: El mapa retórico de la construcción nacional – Colombia, Siglo XIX". En: *Araucaria*, No. 9 (enero-junio), Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 116-137.

Uribe, María Teresa – López, Liliana (2010). *Las palabras de la guerra: Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta – Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

Urueña, Jaime (2007). *Bolívar republicano. Fundamentos ideológicos de su pensamiento político*. Bogotá: Aurora.

Van Oss, Adrian (1993). "La América decimonónica". En: Luis Iñigo (Coord.). *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo II. Del neoclasicismo al modernismo*. Madrid: Cátedra.